Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: servicios@automotive.com.py
Enviado el: lunes, 20 de marzo de 2023 10:48
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Cubiertas

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicios@automotive.com.py (servicios@automotive.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Cubiertas

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	lunes, 20 de marzo de 2023 10:48
Para:	'servicios@automotive.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Cubiertas
Datos adjuntos:	Resolucion de Adjudicacion.pdf; Nota - Automotive S.A..pdf; Informe CEO N° 14.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'servicios@automotive.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 20/3/2023 10:51
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 20/3/2023 10:49
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 20/3/2023 10:52

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 4/2023 "**Adquisición de Cubiertas**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 2 Acta 17 de fecha 16 de marzo de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle **el Lote Nº 1**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) **el Lote Nº 2**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) **Lote Nº 3**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el **Lote N° 6** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 14/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 1605
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 346/2023

Asunción, 17 de marzo de 2023

Señor (es)
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA
Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta
Teléfono: 021 510 480
servicios@automotive.com.py
Fernando de la Mora – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 4/2023 "**Adquisición de Cubiertas**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 2 Acta 17 de fecha 16 de marzo de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle **el Lote Nº 1**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) **el Lote Nº 2**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) **Lote Nº 3**, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 125.000.000.- (guaraníes ciento veinticinco millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 250.000.000.- (guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el **Lote N° 6** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

LOTE N° 1 - CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS MARCA HYUNDAI MODELO SANTE FÉ									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído) G.**	**Precio total (IVA incluído) G.**
1	25172504-001	Cubierta HT 235/60 R 18 - RANGO DE CARGA 107 o superior - CÓDIGO DE VELOCIDAD S o superior	Unidad	EVENTO	1	KUMHO	KOREA	925.200	925.200

MONTO MÍNIMO	**Gs. 30.000.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 60.000.000**

LOTE N° 2 - CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS MARCA HYUNDAI MODELO TUCSON									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído) G.**	**Precio total (IVA incluído) G.**
1	25172504-001	Cubierta Radial 225/60R 17 - RANGO DE CARGA 107 o superior - CÓDIGO DE VELOCIDAD S o superior	Unidad	EVENTO	1	KUMHO	KOREA	1.150.000	1.150.000

MONTO MÍNIMO	**Gs. 25.000.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 50.000.000**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py

LOTE N° 3 - CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS MARCA TOYOTA MODELOS HILUX									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	25172504-001	Cubierta MT 215/70 R 16 - RANGO DE CARGA 104 o superior - CÓDIGO DE VELOCIDAD S o superior	Unidad	EVENTO	1	KUMHO	KOREA	1.330.000	1.330.000
2	25172504-001	Cubierta MT 245/70 R 17 - RANGO DE CARGA 110 o superior - CÓDIGO DE VELOCIDAD S o superior	Unidad	EVENTO	1	COOPER	USA	1.880.000	1.880.000

MONTO MÍNIMO	**Gs. 125.000.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 250.000.000**

LOTE N° 6 - CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS MARCA JAC MODELO S2									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	25172504-001	Cubierta LTR 205/55 R16 - RANGO DE CARGA 91 o superior - CÓDIGO DE VELOCIDAD S o superior	Unidad	EVENTO	1	KUMHO	KOREA	705.000	705.000

MONTO MÍNIMO	**Gs. 15.000.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 30.000.000**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:

a) Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
b) Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
c) Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
d) Dirección de la oficina o local principal.
e) Años de experiencia en el mercado.
f) Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
g) Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
h) Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS), dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 14/2023

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	goldenpacksapy@gmail.com; carlosdservinm@gmail.com
Enviado el:	lunes, 20 de marzo de 2023 10:48
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Cubiertas

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

goldenpacksapy@gmail.com (goldenpacksapy@gmail.com)

carlosdservinm@gmail.com (carlosdservinm@gmail.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Cubiertas

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	lunes, 20 de marzo de 2023 10:48
Para:	'goldenpacksapy@gmail.com'; 'carlosdservinm@gmail.com'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Cubiertas
Datos adjuntos:	Nota - Golden Pack S.A..pdf; Informe CEO N° 14.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'goldenpacksapy@gmail.com'	
'carlosdservinm@gmail.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 20/3/2023 10:52
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 20/3/2023 10:50
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 20/3/2023 10:52

Buenos Días.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 4/2023 "**Adquisición de Cubiertas**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 2 Acta 17 de fecha 16 de marzo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA** el Lote Nº 1, el Lote Nº 2, Lote Nº 3 y el Lote N° 6 en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 14/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7565
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. N° 347/2023

Asunción, 17 de marzo de 2023

Señor(es)
GOLDEN PACK
Nazareno N° 2080 esquina Concejal Eliodoro Gonzalez
Teléfono: 021 310 800 – 0971 169 200 – 0992 297 065
goldenpacksapy@gmail.com; carlosdservinm@gmail.com
Lambare – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 4/2023 "**Adquisición de Cubiertas**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 2 Acta 17 de fecha 16 de marzo de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar a la firma **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA** el Lote N° 1, el Lote N° 2, Lote N° 3 y el Lote N° 6 en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DANAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 14/2023